



Acta de reunión

Versión: 04  
Fecha: 07/12/2018  
Página 1 de 12

<b>GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO</b>			
<b>CONSEJO DE GOBIERNO</b>			
<b>DESPACHO DEL GOBERNADOR</b>			
<b>ACTA NÚMERO: 05</b>			
<b>FECHA:</b> Febrero 02 de 2022	<b>HORA DE INICIO:</b> 3:00pm	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 4:50 pm	
<b>LUGAR:</b> SALON DE EXGOBERNADORES- GOBERNACION DEL QUINDIO			
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>SI</b> x	<b>NO</b>	
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Consejo de Gobierno			

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b>			
<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA QUE REPRESENTA</b>
1	Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas	Gobernador	Gobernación de Quindío
2	Jorge Hernán Zapata Botero	Director de Oficina Privada	Privada
3	José Duván Lizarazo	Jefe de CIDG	Control Interno Gestión
4	Debbie Duque Burgos	Jefe de CIDD	Control Interno Disciplinario
5	John Mario Liévano F.	Secretario TIC	TICS
6	Juan Manuel Rodríguez Brito	Secretario de cultura	Cultura
7	Magda Inés Montoya Naranjo	Secretaría del Interior	Interior
8	Paula Andrea Huertas Arcila	Secretaría de Representación Judicial y Defensa	Judicial y Defensa
9	Johana Quejada T.	Secretaria de Familia	Familia
10	Julio Cesar Cortés P.	Secretario de Agricultura	Agricultura
11	Liliana María Sánchez Villada	Secretaría de Educación	Educación
12	Luis Alberto Rincón	Secretario de Planeación	Planeación
13	John Harold Valencia R.	Secretario Administrativo	Administrativo
14	Julián Mauricio Jara	Secretario Jurídico y de Contratación	Jurídica
15	Juan M. Galvis	Secretario de Aguas e Infraestructura	Aguas e Infraestructura
16	Jenny Alexandra Trujillo A.	Secretaria de Salud	Salud
17	Aleyda Marín Betancourt	Secretaria de Hacienda	Hacienda
18	Carlos Andrés Arredondo	Secretario de Turismo, Industria y Comercio	Turismo, Industria y Comercio
19	Pablo Cesar Herrera	Empresa para el desarrollo territorial	Proyecta
20	Andrés Londoño	Director administrativo educación	Educación
22	Rocío Acosta	Gerente Lotería del Quindío	Lotería
23	Fernando Augusto Panesso Z.	Gerente Indeportes	Indeportes
24	Carlos Andrés Quintero	Director casa delegada	Casa delegada
25	Camilo José Ortiz Montero	Director de Emprendimiento y Competitividad	Gobernación
26	Fernando Baena	Director IDTQ	Gobernación
27	Catalina toro	Directora de comunicaciones	Oficina privada
28	Cecilia Jaramillo	Asesora	Gobernación

<b>AGENDA DEL DÍA</b>		<b>RESPONSABLE DEL TEMA</b>
<b>ITEM</b>	<b>TEMA</b>	
1	Verificación del Quórum, lectura y aprobación del Orden del día	Dr. Jorge Hernán zapata

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 12

2	Saludo a los asistentes por parte del Señor Gobernador Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas.	Gobernador Roberto Jairo Jaramillo
3	Presentación de Informe Ejecutivo Metas Estratégicas del Gobierno Departamental	Secretaría de Planeación
4	Socialización de Ejecución del presupuesto 2022	Secretaría de Hacienda
5	Aprobación del Plan de auditoría vigencia 2022	Secretaría de Control Interno de Gestión
6	Socialización de la Conciliación de las Bolsas de necesidades comunes y Plan de Atención al Ciudadano	Secretario Administrativo y de trabajo
7	Socialización de Plan de Medios	Secretario privada
8	Proposiciones y varios	Secretario privado
9	Cierre	

### DESARROLLO TEMATICO

Inicio de la reunión:

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** Da inicio a la reunión dando las buenas tarde y agradeciendo la presencia de los secretarios y gerentes de los entes descentralizados, reporta la ausencia de Dr. Mauricio Jara y la Dra. Paula Huertas.

**Secretario de planeación Dr Luis Alberto Rincón** le dice al gobernador que el Dr. Rogelio Agudelo está en La Tebaida en las Instituciones Educativas.

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** Le corrobora al Sr. Gobernador que ya se hizo verificación del quorum y hay quorum suficiente para decidir, da lectura al orden del día para su aprobación, queda aprobado.

**Gobernador Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas,** Da las buenas tardes a todos y todas, mencionando que el saludo será corto ya que tienen una agenda un poco apretada y la idea es avanzar, les expresa a todo su agradecimiento. Con los equipos de trabajo que se comprometieron con lo del tema de ley de garantías, dice que cree que fue un gran esfuerzo de todos los equipos de trabajo, expresa que no tiene queja de ninguno (pregunta por Jara), dice sentirse muy complacido por el compromiso y que quisiera, que le había pedido a Harold que en cada una de las secretarías le dieran el nombre de las personas que se comprometieron en forma, para mirar algún tema de incentivos, de algunos días...algunos bonos de algo...(le dicen que a la gente le gustan más los días), (le sugieren que pase y les dé un saludo, para motivarlos, le dicen también que a la gente le gusta los días para estar con la familia, dicen que las secretarías fueron todos los de planta que se comprometieron), menciona el gobernador que para no enredarse les van a enviar un detalle y le van a conceder algunos compensatorios. Para que se den algún descanso, que el personal no lo está pidiendo, pero a él le parece lo correcto, le agradece a Secretaria de Educación, a Lili, por el acompañamiento que les hicieron a las asesoras, por la inhumanidad a manos de la persona que se ganó la licitación, que no se alcanzan a imaginar los malos tratos y las humillaciones a las que estas señoras fueron sometidas, pero que Secretaria de Educación en su defensa, por lo que les agradece mucho, de igual modo le agradece a las secretarías que prestaron asesoría a estas mujeres para el diligenciamiento de estos papeles, que se siente muy agradecido y que es esa la gobernación que él quiere, la colaboración no solo de la Secretaria de Educación, sino de toda la gobernación, dice que ver a personas tan ocupadas ayudando a llenar formularios, ayudándoles a conseguir fotocopias, dándoles dinero para las fotos, y hasta dándoles para el pasaje para devolverse, gracias a la secretaria administrativa se les pudo brindar el refrigerio, unos sándwiches, ellos mismos hicieron los sándwich, que miren que si se puede hacer, que aquí el tema no es de recurso, es de les duela lo que está pasando, y que otro día puede ser cualquier secretaria y deben estar ahí para ayudarse, porque finalmente todos son gobernación, y esa ayuda evitó un gran escándalo, porque el público hubiera dicho que era la gobernación la que había maltratado, la que humilló, que porque por tener sobre peso no podía estar, que por tener un lunar ya no servía, que por ser mayor de 50 años no era capaz, dice que fue una cosa horrible, que su hermana lo llamó desde el Centro Comercial llorando para contarle lo que estaba sucediendo. ( Le dicen que en redes sociales ya se estaba publicando, que era que el gobernador no estaba aceptando personas mayores de 50 años), el gobernador dice que eso ya quedó aclarado, dijeron que la gobernación salió en defensa de ellas y las mismas mujeres dieron testimonio de esto, pero que esto sucedió

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 12

porque le dieron acompañamiento ese viernes y sábado, de lo contrario que esté seguros que ese plato roto lo hubiera tenido que pagar la gobernación, felicita de nuevo a Lili porque salieron con el PAE a tiempo, arrancaron con las aseoadoras a tiempo (Gracias a Dios), (El gobernador dice que le recuerden hablar de los aires acondicionados en algunas oficinas por el tema del calor). Menciona que este año si o si van a hacer la remodelación de todo el edificio, que están esperando el tema del superávit, pero que quiere hacerlo definitivamente, y que en esa remodelación van incluidos los aires acondicionados. También felicita a Jhon Mario por lograr esa bendición.

**Secretario de las tics Dr Jhon Mario:** informa al gobernador que también tienen otro proyecto que fue aprobado, fue aprobado el de turismo científico que fue de 1251 millones de pesos para las madres cafeteras, y que está semana también les aprueban requisitos de uno de 1500 millones de pesos de agricultura Inteligente, un tema piscícola y acuícola, un proyecto muy bonito que tiene mucha tecnología y cuidado del medio ambiente.

**Gobernador Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas:** menciona que les va a contar del viaje a España, muy brevemente, que estuvo con Panesso, le agradece a Panesso y a Arredondo el acompañamiento, Fitur es una de las ferias de turismo más importante del mundo, que es tan grande que él no pudo recorrerla toda, que es inmensa, que la inversión que hicieron los destinos fue impresionante, el stand de Colombia por ejemplo, ACOTUR, tenía un stand con mucha tecnología, no tuvo una asistencia multitudinaria para lo que se esperaba después de dos años sin hacerla por el tema de la pandemia, que a Quindío le fue bien porque lograron contactar las agencias, que no sabe es como le fue a Colombia, que sabe si a República Dominicana le fue bien, porque no llegaron las grandes agencias que se esperaban para esta feria, pero que ellos aprovecharon muy bien el tiempo, que quiere agradecerle mucho a Panesso, se abrió agenda con alguien que es importantísimo para el Quindío, Javier Grisales es el embajador número uno para el Quindío afuera, que les abrió una agenda muy variada, quiere agradecer al Instituto Nacional de Educación Física porque se planea llevar los deportistas que van a Juegos Nacionales a entrenar donde entrenan los deportistas de Juegos Olímpicos, menciona +que España va para los Juegos Olímpicos con toda, que eso sin hambre, que no sabe cuánto dinero le está invirtiendo España al deporte pero que se nota. Dice que recibieron la noticia lamentable de la muerte de Carlos Mario Álvarez, noticia que lamenta a nivel personal, dice que estuvieron con la comunidad de Madrid, un tema muy importante de bilingüismo, ellos tienen un sistema para la enseñanza del inglés, es súper fácil, súper rápido, que mejor dicho ponen a una persona a hablar inglés en tres o cuatro meses, que la idea es traer ese modelo, que son súper generosos, estuvieron muy bien atendidos, que fueron a lo del Atlético de Madrid, que para los amantes del fútbol hubiera sido una locura, que con Atlético de Madrid se va a hacer un tema de movilidad para las escuelas deportivas, una cosa muy linda, que lo que empezó siendo de FITUR terminó siendo una agenda muy importante para otros temas. (Le hablan al gobernador sobre la entrevista sobre el piloto ambiental, y que ella lo nombran a él). El gobernador dice que estuvo ahí un día con la Ministra de ProColombia, estuvo el Rey de España, de lejitos porque es demasiado protocolo y seguridad para verlo, que además por el tema del covid le daba miedo tanta aglomeración de gente, dice que en Europa está grave el problema del omicrón, que los no vacunados están en un gran riesgo, opina que la vacuna si protege mucho, que porque los que se están muriendo son los no vacunados, les dice que a los les falte la tercera dosis que se pongan pilas, que porque los que tienen el esquema completo tiene que ser que tengan una enfermedad de base. Dice que están muy contentos con el Hospital Mental, que tienen un excelente director, que tienen problemas con el director del hospital de Calarcá y con el del San Juan de Dios por algunos temas, pero que con el del Hospital Mental les ha ido muy bien, que muy hermoso lo que montaron en San Juan Bosco con las mujeres, dice que la dignidad con que están tratando a las mujeres con alteraciones mentales en San Juan Bosco es maravilloso, que es una finca con unos jardines muy bonitos, excelente comida, las camas, los baños, que es algo muy distinto a lo que se ve en la Clínica del Prado, esas rejas, todo tan horrible, que inclusive el Hospital de Filandia tiene mucho encierro, pero que esto (San Juan Bosco) es muy bueno, que el día de ayer estuvieron allá recibiendo la acreditación ICONTEC. Dice que tiene muchas cosas que hablar y no quiere alargar el tema. Les dice que vienen 40 días muy difíciles para gobernar, porque los candidatos atacan la Alcaldía o a la Gobernación, y eso le tiran a todos, les pide de nuevo el favor de compartir los contenidos de comunicaciones, porque eso es lo único que les neutraliza los ataques de los enemigos, porque de "caballito de batalla" están cogiendo el tema de la gobernabilidad actual, y que es ahí donde se tienen que defender porque tienen muchas noticias buenas, todos los días están sacando cosas súper chéveres, este es el año de las obras y es lo que tienen que meterse en la cabeza, por Infraestructura y con Proyecta van con cosas muy importantes, entonces este año los va a estar tallando a todos porque no puede perder un día, que miren sus metas del Plan de

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 12

Desarrollo, que las miren todos los días, que de ser posible las tengan en una cartelera y que miren todos los días qué los está cercando y qué los está alejando de eso, que porque no pueden fallar en eso, que el tiempo es fundamental, que la semana pasada fue todo contratación, que no se pudo hacer nada más, y que no solo eso, que vienen las crisis y vienen las cosas. a Registrador lo trasladaron para Cauca, viene otro de otra parte para acá, eso es un tema que da garantías para todos y que eso está bien, y que se alisten para los ataques, que por favor no reenvíen información que hable mal de otros, que les pide muy encarecidamente ese favor, que les llega algo así que no reenviar, que no hay necesidad de eso, que ellos se han caracterizado por hacer las cosas bien y por no meterse en "bochinchas" donde no los han invitado, entonces que en cada declaración que den en medios de comunicación, siempre estén en positivo, nunca a la defensiva, nunca al contra ataque, que no hay necesidad porque están brillando solitos, sin necesidad de estar contra atacando toda esa cantidad de cosas, desmintiendo si, que por ejemplo salió este personaje a decir que la doble calzada es gestión de ellos, hay que salir a desmentir, que ayer salió el senador Benedetti que es el candidato de ellos, de Cambio Radical, a decir que los recintos gastronómicos son gestión de él, entonces hay que salir a desmentir, y también el Alcalde por tenerlos a ellos salió a defenderse, ya está cogiendo todo lo que la gobernación hace y lo convierten en tema de campaña, entonces que les dice que arrancan el año con las pilas puestas, que está súper optimista que van a alcanzar a hacer todo lo que tienen planeado. Que cree que todas las secretarías tienen a todos sus contratistas para empezar y que esto funcione y a caminar como es. Le agradece a Luis Alberto por el compromiso de la oficina de Planeación que ha sido fundamental en todo esto, igualmente quiere agradecer públicamente a Jorge Zapata por la responsabilidad que ha tenido en estos encargos, está juicioso, que vive en contacto con él, que sabe que no soy fáciles esas responsabilidades que le delega, y destaca que siempre conserva su estabilidad.

**Director de oficina privada Dr. Jorge Zapata:** menciona que de verdad le agradece a todo el equipo de trabajo por su compromiso.

**Gobernador Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas:** Reconoce que es un compromiso muy grande, pero que él se va muy tranquilo cuando tiene que irse. Que este viernes va a estar en Bogotá, en la Casa Delegada que se está moviendo espectacular, que está muy contento por esto, que ya se realizó el comodato con el Comité de Cafeteros para lo de cafés especiales, ya se hizo el comodato con Telecafé para tengan allí un estudio, eso va a permitir una muy buena movilidad de la Casa Delegada, que los invita a que cuando suban a Bogotá vayan y la conozcan los que no la conocen porque es espectacular, que allá pueden hacer reuniones, que tienen una sala con una mesa muy chévere, la idea es que aprovechen la Casa Delegada cuando suban a Bogotá para citar reuniones allá. Que es eso, que los quiere mucho, que Dios los bendiga y que van para adelante.

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** Agradece al gobernador y procede al tercer punto, Presentación de Informe Ejecutivo Metas Estratégicas del Gobierno Departamental, a cargo de la Secretaría de Planeación.

**Secretario de planeación Dr. Luis Alberto Rincón:** Saluda, menciona que va a presentar el informe de cómo cerraron las metas estratégicas a diciembre 31 del 2021. Que esperan y que ya se les envió la circular, que abran las metas para el 2022, pensando en la instrucción del Sr. Gobernado, que este es el año de las ejecuciones, que van a estar muy atentos con las metas de cada secretaría, le dice al gobernador que las metas las programa cada secretario con su equipo y en el enlace de planeación van a estar a qué metas van a definir como metas estratégicas para este año 2022. Que para la vigencia 2021 tuvieron 69 metas, de las cuales 46 quedaron en verde, o sea el 66,67%; 19 en semáforo amarillo es decir sea el 27,54% e infortunadamente les quedaron 4 metas en semáforo rojo que fue el 5,8% de la totalidad de las metas, en el cuadro muestra la totalidad de metas que tiene cada secretaria; Infraestructura con 14 (de las cuales 7 quedaron en verde, 5 en amarillo, 2 en rojo), Cultura 5 metas (4 en verde, 1 en amarilla, 0 en rojo), Educación 1 meta en verde, Familia 5 metas (5 en verde) Interior 4 metas (2 en verde, 2 en amarillo), Salud 8 metas (6 en verde, 2 en amarillo), TIC 5 metas (3 en verde, 1 en amarillo, 1 en rojo), Administrativa 3 metas (3 en verde), Agricultura 6 metas (4 en verde, 2 en amarillo), Planeación 6 metas (3 en verde, 2 en amarillo, 1 en rojo), Privada 1 meta y en verde, Turismo, Industria y Comercio 3 metas (2 en verde, 1 en amarillo), Indeportes 3 metas (2 en verde, 1 en amarillo), Proyecta 4 metas (3 en verde y 1 en amarillo), IDTQ 1 meta en verde. Esto son los datos que corresponden a 66,67% en verde, 27,54% en amarillo y 5,8% en rojo. Ahora

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 12

que qué pasó con ellas: Secretaria de Turismo, quiénes son las personas encargadas de esas metas dentro de esa secretaría, María Alejandra Berrio Jaramillo, Néstor Iván Páez, Sandra Milena Montilla Quintero, en la meta que le quedó pendiente a Turismo, la responsabilidad era de María Alejandra Berrio, esa meta tenía 7 actividades (5 le quedaron en verde y 2 en rojo), Néstor Iván tenía 9 metas (9 en verde), a Sandra Milena Mantilla...

**Secretario de turismo Dr. Carlos** informa al gobernador que esa meta que quedó pendiente es de un convenio con CONTUR por unos sellos de unos cheques y han tenido dificultades con un contratista que seleccionó CONTUR, que ni siquiera fue un problema de turismo, sino que ellos contrataron el personal muy tarde, entonces por eso esa meta se colgó.

**Secretario de planeación Luis Alberto Rincón:** menciona que esa es la que está ahí, la del sello del cheque, que esa está planteada, que está allá. Continúa con el reporte diciendo que Secretaria de Aguas e Infraestructura 14 metas, las actividades de esas metas en la primera Carlos Andrés Peláez tenía 29 actividades (logró 18, le quedaron pendientes 11), Milton César Torres tenía 12 (9 en verde, 3 en rojo), Alfonso Vélez tenía 7 y 7 cumplió, que esas son las de Infraestructuras, las que quedaron en rojo son los de las de gimnasios biosaludables, juegos infantiles, las mejoras estructurales en las instituciones educativas, que las que están verde las pueden revisar, que en amarillo están la cancha sintética, movilidad en el campus de la universidad al 50%, capacidad instalada en el San Juan de Dios 60%, espacios deportivos en la universidad 50%. La Secretaría de Familia las personas que están encadas de esas metas son: Claudia Milena Giraldo Cárdenas, 3 actividades (2 en verde y 1 en rojo), Leidy Johana Jaramillo 5 actividades (5 en verde), Manuel Alejandro Patillo 8 actividades, (las 8 en verde), Natalia Álvarez Rúaes 10 actividades (las 10 en verde), Valentina López Madrid 5 actividades (5 en verde), Brian Arango Trujillo 6 en verde, Liz Castro Jaramillo 7 en verde, esos son los de Familia. Muestra la diapositiva donde están los porcentajes que tenía cada meta dentro del tablero de control. La secretaria TIC, los responsables son Carlos Benítez Zapata tenía 14 y las sacó todas en verde y Robinson Sánchez 17 (15 en verde, 2 en rojo).

**Secretario de las TIC Dr John Mario Liévano F:** manifiesta que esas actividades ya están cumplidas que solo falta subir la evidencia

**Secretario de planeación Dr Luis Alberto Rincón:** muestra la imagen de cada una de las metas de la secretaria TIC. Pasa a la Secretaría de Salud, Adriana María García Gutiérrez tenía 1 actividad la dejó en verde, Elaine Loaiza Jurado tenía 38 actividades (31 en verde y 7 en rojo), Lina Maritza Agudelo Martínez tenía 8 actividades (8 en verde), Luis Alberto Castaño Sáenz tenía 13 actividades (11 en verde, 2 en rojo), Andrea Caicedo Vargas tenía 1 actividad y la dejó en verde. Muestra los porcentajes de las metas de la Secretaría TIC. La Oficina Privada no tiene pendientes, Sergio Yamil Quintero, las 9 en verde, que ya había dicho que muy bien por Privada, la meta que ellos manejan es la de los encuentros ciudadanos. Secretaría del Interior, César Augusto Jaramillo tenía 5 actividades en verde, Faber Riveros tenía 20 (15 en verde, 5 en rojo), Juana Camila Gómez Zamora 5 actividades y las dejó en verde. Muestra la descripción de las metas de la Secretaría Privada. Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural y medioambiente, Juan Camilo que ya no está pero tenía 25 actividades (20 en verde, 2 en amarillo, 3 en rojo), Luis Alberto Gómez Rojas 14 actividades (12 en verde, 1 en amarillo y 1 en rojo) Miguel Ángel Mejía Díaz 16 actividades (12 en verde, 4 en rojo) para las 55 actividades que tenían. Muestra las metas que le correspondían a Agricultura y su porcentaje, pasa a la Secretaria Administrativa, Mauricio Grajales era responsable de 19 actividades (19 en verde), las 3 metas que manejó Administrativa al 100%. Secretaría de Educación 1 meta, 10 actividades en verde y 1 en rojo a cargo de Joan Manuel Ureña, Carlos Andrés Londoño 4 actividades (4 en verde) Daniela Argis 8 actividades (8 en verde), la meta que manejaron fue la de alternancia. (Educación dice que la meta de Joan Manuel está lista, falta subir la evidencia. Planeación están Martha Elena Giraldo con 34 actividades en verde, Sandra Patricia Díaz Ordoñez 46 actividades en verde y Diego Fernando Acevedo 29 actividades (19 en verde, 1 en amarillo y 9 en rojo), que las que están en rojo en Planeación son las que tienen que ver con el Plan de Competitividad Regional que es un ejercicio que se está haciendo con varias instituciones, la Cámara de comercio, la Universidad Gran Colombia, la universidad del Quindío, la EAM, el SENA, ese proceso lo retomaron en octubre o noviembre, que se planteó a la comisión Regional el diagnóstico y el programa para este primer semestre del 2022, lo aprobaron, y que aspiran en este primer semestre dejar muy terminado ese plan. Secretaría de Cultura, Arley López Espinosa 35 actividades (27 en verde y 7 en rojo), Mónica Andrea Rodríguez González (37 en verde, 4 en rojo), es decir que de las 76 de las actividades del Dr. Juan Manuel Brito 64 verde y 12 en rojo; muestra las metas de Cultura, con sus respectivos

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 12

porcentajes. Y El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, con 9 actividades Raúl Augusto Pérez Ospina 7 actividades (5 en verde, 1 en amarillo), Andrés Echeverry Ocampo con 2 en verde, metas al 100% para Fernando Baena. Proyecta maneja 4 metas, 24 actividades de las cuales Diana Carolina Rincón tiene 6 en verde 1 en rojo, Jaime Andrés Bejarano de las 15 actividades (11 en verde, 4 en rojo, Jorge Iván Duque tiene 2 actividades en verde, muestra las metas de Proyecta con sus respectivos porcentajes. El Dr. Fernando Paneso, que tiene 3 metas, 24 actividades, De las cuales Doris Judith López Martínez tiene 4 (2 en verde, 2 en rojo), Mauricio Gallo Ocampo tiene 20 actividades (14 en verde 2 en amarillo y 4 en rojo), para un total de 16 en verde, 2 en amarillo, 6 en rojo, para un total de 24 actividades de Indeportes, muestra las metas de Indeportes. Concluye su informe.

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** Agradece a Luis Alberto Rincón,

**Dr Luis Alberto Rincón;** Le dice al Dr. Zapata que quiere recordarles que en la Circular que les hizo llegar de cuáles son las metas estratégicas de este año, en la medida que las definan muy claras, concretas y concisas, rápidamente pueden iniciar el tablero de control de la vigencia 2022. Agradece de nuevo.

**Dr Jorge Zapata:** continúan con el punto de la socialización de la ejecución del presupuesto para la vigencia 2022 a cargo del director financiero de la Secretaría de Hacienda,

**Director Financiero Dr. Andrés Olarte :** Saluda, y menciona que quiere iniciar contándoles que la apropiación del presupuesto 2021 fue de 553 mil millones, de los cuales lograron hacer un recaudo de 473 mil millones, es decir más del 85% de lo que tenían presupuestado. En ejecución de gastos llegaron a un porcentaje del 80,55%, que es decir que la diferencia es decir que ese 4% larguito de diferencia es el superávit que tienen para esta vigencia y que es a partir de eso que va a desarrollar el punto. Que lo primero que hay que indicar es que de este superávit, deben descontar las vigencias futuras, dice que quiere hacer un paréntesis. En CODEFIS y Asamblea les aprobaron 117 vigencias futuras y ellos utilizaron solo 61, es decir el 52% de las vigencias futuras, que podrían ejecutar si ejecutan en ese porcentaje, que hubo entonces un desgaste administrativo, CODEFIS, Asamblea, solicitando vigencias futuras, expidiendo certificados y registros, van a la Asamblea, que tenían unos inconvenientes, que no les aprobaban...para que después de tener 117 solo ejecutar 61. Considera que eso no puede volver a pasar este año, que pidan tantas vigencias futuras, que entre otras cosas, eso les afecta el desempeño fiscal que en conversaciones con la Dra. Martha Elena, no creen que vayan a mejorar mucho con respeto al año anterior por la ejecución de capital bruto que está en cabeza de Infraestructura. (El gobernador que también por vigencias futuras que no usaron, que no le digan más), y el índice de desempeño fiscal a vigencias futuras también, siendo 61 el número que tomaron, consideran que fue un número alto de vigencias que tomar.

**Dr. Luis Alberto Rincón:** menciona que esto refleja que tomaron las decisiones demasiado tarde y que en inversión van a tratar de aprovechar este semestre que están en Stand by con la contratación directa y tener una muy buena ejecución en este segundo semestre, que o sea que todo ese tema precontractual lo hagan ahora que no tienen tanta dificultad y que les va permitir mejorar esas actuaciones que les van a elevar los indicadores.

**Director Financiero Dr Andrés Olarte :** explica que del superávit tienen que descontar las cuentas por pagar y que ahí les tienen otra noticia, de las cuentas por pagar que el año habían constituido de manera considerable, este año del sector central, no generaron ninguna multa por pagar, solamente una que quedó en Educación por un inconveniente que tuvieron en nómina, que entonces eso trata de compensar las vigencias futuras, que eso es un manejo que le dieron con todas las secretarías y con ayuda de la tesorería lograron girar a 31 de diciembre todo lo que correspondía, que a ese valor del superávit le restan los pasivos definibles, y que obviamente tienen el de la cancha de Naranjal, que este año ya cierran ese tema y unas reservas presupuestales de 24 millones, que con todas esos descuentos tienen un superávit alrededor de los 41 mil millones, que se deben adicionar a lo que tiene destinación específica, a lo que hay para destinación específica se le debe adicionar como destinación específica, y a recursos finales, que ya es un tema del gobernador, que es de libre destinación, que ahora cuál es el procedimiento, y que quieren que las secretarías les colaboren, Hacienda tiene que generar un certificado la próxima semana que les tiene que avalar Tesorería, y van a redactar un oficio donde les van a informar que tienen el superávit de destinación específica, por ejemplo que le van a informar al Dr. Brito que de la estampilla Pro-Cultura de Concertación tiene 378 millones, qué va a hacer el Dr. Brito? Debe hacerles una solicitud a la Secretaría de Hacienda para

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 12

que adicionen al presupuesto ese superávit y que Hacienda se encarga de hacer el decreto para incorporar el recurso, y qué va a hacer posteriormente cada secretaría? Lo primero que va a comprometer son recursos del superávit, porque ya tienen la experiencia que en la vigencia anterior gastaron recursos de la vigencia y el superávit quedó vivo, entonces que tienen superávit de superávit, que las secretarías pueden ir solicitando y que Hacienda va autorizando y las secretarías empiezan a ejecutar. Que todo esto lo hacen desde ya, para que como dice el Dr. Rincón desde ya deben hacer una buena ejecución y que no suceda lo del año pasado que dejaron todo para lo último, para solicitar vigencias futuras, dice que en unos 15 días tienen todo montado, que todo depende de la agilidad con la que hagan los oficios, que después de que llegue a Hacienda en dos días está el decreto, un día para que apruebe planeación, y ya quede listo el presupuesto para empiecen a ejecutar, (preguntan que de los 40 mil millones, cuánto es de libre destinación), dice que estos datos parciales porque a estos recursos finales hay que descontarles otros de recursos ordinarios destinados (dicen que esos son con los que cuentan realmente, porque son de libre destinación) dice que exactamente, que estuvo buena la aclaración.

**Gobernador Roberto Jairo Jaramillo:** los que se destinan para mejoramiento del edificio, bienestar del edificio, modernizar el edificio que se vea todo organizado, el tema de las cámaras de seguridad, se va destinar unos recursos para completarles a los alcaldes una cosita para poder que ellos pongan el resto, pero que pueden moverse mucho con eso, y que tienen es que gastarse eso antes que vuelvan a coger el recurso ordinario de ellos, porque desde la gobernación desde él mismo como cabeza puede cometer el error de gastar primero ordinario, sabiendo que tienen un superávit, (pregunta que cuándo tienen el dato exacto del monto de ese superávit?).

**Director Financiero Andrés Olarte:** Contesta que creería que en una semana en Tesorería, que lo que pasa es que para nadie es un secreto que tienen Tesorería un tesorero nuevo, que la funcionaria que hacía esas labores renunció en diciembre que era la que hacía el cierre de todos los certificados, que de la Dirección Financiera se han volcado a colaborar en tesorería, pero que está seguro que de esta semana a la otra ya tienen la certificación. Dice que una vez se surta todo ese proceso y que las secretarías empiecen la ejecución, la idea es con Planeación, que trabajan muy de la mano, hacer el seguimiento, que hay que destacar que el Dr. Rincón con la Dra. Martha Elena e inclusive de la dirección financiera se hizo un seguimiento, pero que este año se van a aventurar a hacerlo mensual para evitar los inconvenientes que tuvieron el año pasado. Que es pues la forma en que van a trabajar el superávit, que les solicita que una vez les envíen las certificaciones les contesten lo más rápido posible para realizar las adiciones y empezar a ejecutar lo más rápido posible. Agradece al Dr. Zapata y al gobernador.

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** menciona que pasan al quinto punto: Aprobación del Plan de Auditoría vigencia 2022 a cargo del Jefe de Control Interno de Gestión.

**Jefe de Control Interno de Gestión Dr José Duvan:** Saluda y dice que los primero para abordar este punto es pedirle al Sr. Gobernador que a partir de este instante declare instalado el Comité Coordinador de Control Interno.

**Gobernador Roberto Jairo Jaramillo:** declara que a partir de este momento queda instalado el comité Coordinador de control Interno para vigencia 2021.

**Jefe de Control Interno de Gestión Dr José Duvan :** le informa al Dr. Zapata que ese orden de ideas el Plan de Auditoría Interna (se equivoca en la plantilla, puesto que tenía la de 2019, entonces que debe cambiarla a la de la vigencia 2021 y que para el 2022 también debe hacerlo) continúa diciendo que con fundamento en el artículo 3 de la Ley 87 del 93, del Decreto 648 del 2017, y del artículo 2.2.21.1.6, literal B del decreto 1083 del 2015, es facultad y obligación del comité Coordinador de Control Interno proceder a aprobar el Plan de Auditoría de la vigencia 2022, que en ese orden de ideas, la Oficina de Control Interno de Gestión se permite colocar a consideración del Comité de control Interno la propuesta de Plan de Auditoría a desarrollar en el presente año. Dice al Dr. Zapata que tienen 5 tipos de auditorías diferentes a desarrollar. Auditoría a procesos, se plantea adelantar una auditoría a la Secretaría de Salud, en lo tienen que ver con el laboratorio departamental, que por qué? Que resulta que la vigencia anterior debieron adelantar una auditoría al laboratorio departamental para acreditar y sustentar ante el Ministerio, en materia de calidad porque así lo exigían dentro de los laboratorios, la doctora Liliana, ella les solicitó, y les ha pedido que anualmente dejen esta auditoría instituida a realizar. Ala Secretaría Administrativa le van a hacer de nuevo la auditoría de lo

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 12

referente al Plan Territorial de Pensiones, pero en este caso van a ir a direccionarla a la nómina de sustitutos, le dice al gobernador que las obligaciones pensionales del departamento datan de la década de los 90 y que uno esperaría que el tiempo esas obligaciones fueran cayendo, y han sido sostenidas, han sido ordinales, qué en dónde está el asunto, que los pensionados que van falleciendo regularmente los están sustituyendo, y que valga decir las sustitutas son de 26, 29, 30, 40 años.

**Gobernador Roberto Jairo Jaramillo:** que él también se pregunta cuándo van a parar eso, que una persona ya adulta se casa con una persona muy joven para regalarle la pensión, y eso le quita recursos al país.

**Jefe de Control Interno de Gestión Dr José Duvan:** informa que el año pasado Colpensiones de la mano de la Fiscalía General de la Nación y el CTI, adelantaron un proceso y tumbaron varias pensiones sustitutas en cabeza de personas jóvenes, que se probó que había sido algo irregular cometido, que entonces esa partecita que a lo mejor está bien allí en la Gobernación del Quindío, pero vale la pena hacerle el seguimiento y la revisión. Que igualmente el año pasado hicieron producto de unas auditorías adelantadas por la Contraloría Departamental las auditorías a las cajas menores que operan en la gobernación del Quindío, hay un compromiso en un Plan de Mejoramiento y que este año van a adelantar las auditorías a cajas menores para acompañar a la Secretaría Administrativa que de hecho de las auditorías que se han realizado, se ha mejorado el tema. En cuanto a las auditorías especiales van a adelantar una auditoría al proceso de auto, a la Secretaría de Hacienda, a ingresos públicos, que por obvias razones deben estar pendientes de qué está ingresando, cómo está ingresando, y qué tan óptimo está siendo el recaudo de la entidad, que van a adelantar también una auditoría al proceso de contratación, que por obvias razones que este es el proceso al cual más hacen auditoría los entes de control, que van a realizar otra auditoría a los protocolos de bioseguridad en la Tesorería Departamental, que como lo acaba de decir el Director Financiero, tienen tesorero nuevo y que le parece que ese proceso debe ser nuevamente sujeto de seguimiento y control para verificar que allí se sigan unos buenos protocolos de bioseguridad que Dios mediante, mañana o pasado mañana se puedan materializar. Que igualmente van a realizar una auditoría a la dirección social de la Secretaría de Infraestructura, van a identificar si es que hay situaciones procesales que permitan o que estén impactando la consecución tardía y no la esperada de las metas de la Secretaría de Infraestructura, a ver que pueden recomendar y qué pueden mejorar. Como auditorías basadas en fallos, van a hacer 2 o 3, 1 a la secretaria TIC, por obvias razones los órganos de control constantemente les preguntan sobre estos seguimientos, cómo están actualizando las estrategias de seguridad de materia de ciber seguridad, y que deben estar pendientes. A la Secretaría de Turismo le van a hacer también en esta oportunidad una auditoría y la Secretaría de educación en lo que tiene que ver con las instituciones educativas, van a revisar PRAE nuevamente, que les dejaron unos hallazgos el año pasado y van a mirar cómo ( le pide a Jorge que suba un poquito) y finalmente tienen unas auditorías a petición de la Alta Dirección, van a hacer de nuevo seguimientos por todos los municipios en cuanto a la ejecución de la estrategia Pro-adulto mayor, que el año pasado hicieron un buen ejercicio, visitaron todas las alcaldías y visitaron todas las instituciones con las que han suscrito el convenio para lograr que el recurso Pro Adulto Mayor llegue a donde tiene que llegar los beneficios de los ancianos de los adultos, dice que la Dra. Johana ya está trabajando porque hay solicitud de algunos municipios para que sea la gobernación quien adelante los convenios directamente con las instituciones los centros de atención y cree que así se llevará el proyecto a la Asamblea, dice que van a realizar el seguimiento al sistema único de información SUI, ese es un compromiso que tiene la entidad, Y que finalmente los seguimientos y las auditorías al Sistema General de Regalías, y especialmente con las alertas que permanentemente están arrojando el sistema SPLOI. Que en ese orden de ideas tienen 14 auditorías pendientes para la presente vigencia, queda a consideración, si un secretario considera que se le incorpore alguna auditoría a este plan propuesto este es el espacio para hacerlo, decirles por último que este no es un plan sin elástico, al contrario permite su adecuación o ajuste de la vigencia 2022, le pide al gobernador que someta a consideración el Plan de Auditoría.

**Gobernador Roberto Jairo Jaramillo:** Anuncia que someten a consideración el Plan de Auditoría y se inicia la discusión, continúa la discusión y al cerrarse queda aprobado al Plan de Auditoría (todos los secretarios lo aprueban). Da las gracias al jefe de Control Interno.

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** informa que pasaran al siguiente punto; discusión de la consolidación de las bolsas comunes y 6.1 Presentación de Plan de Atención al Ciudadano.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 12

**Secretario Administrativo Dr John Harold Valencia :** Saluda, dice que es algo muy sencillo, que están montando ya los procesos de contratación, que va a pedir la colaboración de las oficinas que va a mencionar, que faltan para enviar la necesidad a la Secretaría Administrativa, combustible (Hacienda), Tintas y tóner (Cultura) papelería blanca, catering y logística (secretaría de familia), catering y logística, papelería membretada (Secretaría de Salud) transporte terrestre, que es muy importante porque es un tema donde tienen acuerdo sindical, tiquetes y papelería membretada (secretaría de turismo) cáterin y logística, le habla al gobernador del tema de las memorias.

**Gobernador Roberto Jairo Jaramillo:** Le hace entrega de unas memorias USB a cada los secretarios, y les dice que serán de gran utilidad cuando hagan las presentaciones. Les cuenta que gracias a Panesso le pudo entregar a un muchacho muy pobre de Montenegro, del barrio Villa Alegría, una camiseta del Atlético de Madrid, y que muchacho se emocionó mucho porque ese su sueño. Que si supieron lo de la muerte de Luz Adriana Ramírez, que él estuvo en el velorio, tenía 94 años. Pero mamá es mamá. (Dicen que le ayudaron para que le saliera rápido el Certificado de Defunción, porque murió en casa).

**Secretario Administrativo John Harold Valencia:** Les informa al gobernador y los asistentes su atención para socializar la estrategia de difusión atención al ciudadano, que se tarda apenas unos 5 minutos,

**Comunicadora Social Ana Galindo** Saluda, les menciona que como todos saben ellos tienen unos a través de la Ordenanza 001 del 2017, modificada por la Ordenanza 003 de 2021 en la cual se crea el servicio departamental de atención a la ciudadanía y se establecen los lineamientos generales para su implementación, que desde la administración departamental, liderada por el gobernador, cuentan con una oficina de atención al ciudadano, que varios ya conocen, ubicada en el edificio de Indeportes, que lo que quieren con estos canales es recordarles cuáles son los canales de atención al ciudadano, porque ya todos saben la importancia que desde adentro se tenga una buena atención al ciudadano, eso que brinden a las personas que están afuera, dice que tienen como canales presenciales el punto de atención al ciudadano que es del que les venía hablando, ubicada en la oficina donde está Indeportes, que tienen el punto de recaudo que es la parte de tesorería, que tienen la ventanilla única, esta es la oficina de gestión documental, donde se reciben las PQR's, y que tienen otras actividades que se hacen presenciales, por ejemplo las ferias de reactivación económica, y los portales virtuales que está el portal WEB, correo electrónico donde la persona pueden mandar sus PQR's, la ventanilla única virtual, y las redes sociales que también son un canal de atención al ciudadano importante y uno de los más actualizados ya que por ahí se realizan muchas, quejas, reclamos y felicitaciones y finalmente el telefónico, ahí está el PBX, ahí está el número del laboratorio departamental, en la Oficina de atención al ciudadano y en la gobernación que ahora está en proceso de cambio de número, que antes contaban con otro número, ahora van a quedar con el 7359544 para que las personas se puedan comunicar.

**Secretario Administrativo John Harold Valencia:** Pide un favor muy especial al gobernador y sus compañeros, que muchas oficinas no contestan el teléfono, sobre todo en pandemia hubo muchas quejas que los teléfonos suenan y suenan y no los contestan, que el llamado es a que estén muy atentos a esa comunicación.

**Comunicadora Social Ana Galindo** menciona que por lo general hay una exigencia es que todas las entidades deben tener una línea gratuita 018000, que entonces le parece que faltaría habilitar esa línea, eso funciona muy poco pero norma es norma y hay que tenerlo. (Le contestan que ya la tienen gestionada). Dice que eso es muy bueno. Dice que teniendo en cuenta los que dice el Dr. Harold y que algunas personas el propósito es atender bien a la ciudadanía y sin distinciones, dice que ahí tiene algunas de las actividades que van a desarrollar durante este año para fortalecer los canales de atención al ciudadano y que por supuesto la atención al ciudadano, talleres constantes a las personas que atienden al público, enfocados en la estrategia para atender al ciudadano, porque a veces los funcionarios no conocen las estrategias para poderse dirigir al público y al Manual de servicios y protocolos del servicio a la ciudadanía, dice que lo primero que tienen que es entrenara su talento humano, para poder iniciar y que la gente conozca cuales son los canales y que obviamente sean bien atendidos. menciona que lo otro que tienen pensado como estrategia es la implementación de unos habladores para ubicar en los escritorios de las personas que atienden a los ciudadanos, con mensajes relevantes al tema: "contesto a tiempo el teléfono, hay un usuario que espera mi respuesta" "me pongo en el lugar del ciudadano y sus necesidades" "contesto el teléfono con amabilidad" "me comprometo a brindar información eficiente" "contesto el teléfono con prontitud" " Le brindo un trato digno,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 12

respetuoso, considerado y sin distinguido al usuario en la atención vía telefónica". Dice que deben reforzar mucho ese tema, porque como lo dice el secretario, muchos de los funcionarios no atienden el teléfono, entonces conteste la señora de abajo que es muy comprometida, re direcciona a una secretaria y no pase de ahí, que la persona se queda sin recibir respuesta alguna de acuerdo a la solicitud.

**Gobernador Roberto Jairo Jaramillo:** menciona que como molesta y pregunta si hay una persona encargada del teléfono en cada dependencia. (Dicen que sí).

**Comunicadora Social Ana Galindo** informa que se debe socializar la carta de trato digno de atención al ciudadano que tenemos en las cartillas de atención al ciudadano, las personas deben saber sus deberes y derechos, así como los servidores públicos debemos saber cuáles son sus derechos, que entonces es necesario socializar por diferentes medios de difusión, el televisor que hay en servicio al cliente, cartelera, redes sociales, medios de comunicación, que ahora que tienen un buen Plan de Medios, pueden programar actividades con respecto a esto, para poder difundir esta información, y que este es un producto que tienen con todo el apoyo de comunicaciones, el vídeo de cómo la gente puede pagar su impuesto vehicular y que cuentan con el apoyo de la Oficina de Hacienda, (proyectos el clip promocional de cómo pagar el impuesto vehicular), dice que la idea de este vídeo que contó con el apoyo de comunicaciones es ir por todas las secretarías y recoger cuáles son los trámites que cada una tiene y que le pueda funcionar a los ciudadanos y cómo cada oficina atiende a los ciudadanos porque a veces tienen muchas preguntas y con con estos vídeos van intentar resolverlos, estos vídeos salen constantemente, que así que si alguna secretaria tiene un tema que crea conveniente que se publique, por ejemplo el tema de la atención mujer víctima, es bueno que la gobernación tenga una línea exclusiva para eso. (dice que tienen 25 trámites virtualizados que la gente no sabe de ellos) Recopilar la información, por ejemplo se está trabajando el tema de pasaportes y que le están enseñando a la gente como agendar su cita, entonces si alguna oficina detecta que hay una pregunta, un procedimiento que lo comunique.

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** pregunta cómo van en el banco de SUIT a lo cual contesta el Dr John Mario Liévano que 117 trámites, de los que es planeación, pero hay unos trámites que no se pueden virtualizar del todo por el tema de estampillas.

**Directora de comunicaciones Dr catalina toro** Les menciona que lo importante es que las dependencias ayuden a compartir y a difundir la información la información. (Proyectan el video acerca del agentamiento de la cita para pasaporte).

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** Continúa al siguiente punto "Socialización Plan de Medios". Les dice a los secretarios y gerentes de entes descentralizados que la Oficina Privada realizó durante el mes de enero, no solo la solicitud de la bolsa para participar en el Plan de Medios de la Vigencia 2022, sino que un esfuerzo que hizo el despacho del señor gobernador y la Secretaría de Hacienda se le trasladaron unos recursos para poder tener un Plan de Medios acorde a lo que se está planeando este año, que es el año de las buenas obras, dice que quiere instarlos a cada uno de ellos dentro de los recursos ordinarios que tiene cada una de las secretarías y realicen los respectivos aportes a esta bolsa, no sabe si aún están a tiempo de hacer los aportes, que quisiera contarles con respecto a la vigencia pasada en comparativo con esta vigencia y agradecerle a la Secretaría de Hacienda que hizo un esfuerzo importante de la vigencia 2021 pasó de 10 millones a 40 millones para aportar a la bolsa de Plan de Medios, Familia les aportó 5 millones para esta vigencia, Hacienda aportó 10 millones, Planeación aportó 8 millones y revisando las secretarías misionales, Interior, Cultura y Educación, si de pronto tienen recursos para aportar a esta teniendo en cuenta las vicisitudes que tuvo el proceso de contratación, pero que especialmente la Dra. Liliana en Educación que tradicionalmente han hecho un aporte de casi 20 millones con todo lo que tiene que ver con la Feria U y todo eso, tanto Educación, como la Dra. Martha expresan que miraran sus presupuestos en búsqueda de la posibilidad de aportar, le dice al Dr. Juan Manuel que revise, aunque en Cultura el aporte era pequeño, pero en Educación si ha sido importante. Dice que para esta vigencia, Privada va a aportar 740 millones, 150 millones que había por disposición del POAI y el resto de recursos que fueron adicionados al presupuesto.

**Secretario de turismo Dr Carlos Andrés:** informa al Dr. Zapata que ellos tienen un compromiso con Viva de un plan de medios que tienen una destinación específica que ellos eligieron puntualmente cual es la estrategias de ese plan de medios, dos vallas y medios de comunicación que previamente ellos han seleccionado, esto tiene un valor de 75 millones de pesos.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 12

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** Le pide a Camilo que revise ese tema con Carlos Andrés. Menciona que la idea es salir a licitación inicialmente con 800 millones y hacer una adición del 50% de este recurso para tener un Plan de Medios de 1200 millones, y que puedan cumplir con las expectativas del despacho del gobernador.

**Director de oficina privada Dr Jorge Zapata:** menciona que todo aporte es importante, que aquí 5 o 10 millones les van a servir para lograr este propósito, entonces que la idea es de aquí a mañana las secretarías revisen que recursos tienen, que recursos pueden aportar para poder cerrar porque ya es una instrucción del gobernador, salir lo más pronto posible con el proceso, dice que se ha adelantado la parte precontractual que es un proceso que debido a la modalidad de contratación se puede demorar alrededor de 45 días y que la idea es adjudicarlo lo más pronto posible. Que eso era lo que quería comentarles con respecto al tema del Plan de Medios a cargo de la oficina privada.

Informa que pasan al siguiente punto, el octavo "Proposiciones y varios" que si algún secretario tiene algo que quiera comentar.

**Dr. Andrés:** Dice que el tema es Central de Cuentas, que en estos momentos están adelantando con la Secretaría de las TIC's un trabajo interesante con el fin de puntualizar el tema de las cuentas, apenas tienen los recursos, están dando los primeros pasos y que quiere contarles que desde la secretaría de Hacienda han estado conformando un equipo de trabajo con la intención de continuar con los enlaces, que es decir que todavía están en temas de pandemia, de evitar aglomeraciones, que quieren seguir con los enlaces, que la idea es que las devoluciones las van a manejar de otro modo, que han estado hablando con el contador, que anteriormente se le devolvía al enlace para que este le devolviera al contratista, que como han sabido la problemática que la mayoría de los errores que han detectado obedecen a errores de supervisión, entonces han tomado la decisión que el contador, que es el dueño del proceso va a devolver a los supervisores. Que han estado encima de los supervisores, que han detectado muchos errores, que detectados errores hasta en el número de la cédula del supervisor, es por ello que han tomado esa decisión y querían contárselo a los demás, entonces le comunican al Consejo de gobierno que van a continuar con los enlaces mientras terminan el proceso de virtualización.

**Secretario de Control Interno Dr José Duvan:** Informa que desde su secretaría se ha venido haciendo seguimiento de ley, en un casos tienen unos términos legales, que en algunos casos hay unos términos de ley que se deben cumplir y que tienen que publicar en la página institucional y para notificar a los órganos de control, entonces que les pide el favor, ya que les han hecho llegar una circulares a las oficinas que tienen que ver con Plan de Mejoramiento, que las Secretarías que están comprometidas con acciones de mejoramiento que por favor hagan llegar las evidencias a la Secretaría de Control Interno, porque ya tienen que hacer las actas de seguimiento. Plan anticorrupción de atención al Ciudadano todas las oficinas deben hacer llegar las evidencias a la oficina de control interno, que ya deben arrancar a hacer la evaluación por dependencias, que Planeación debe colgar el anexo #8 con las evidencia, que también arrancan con eso, y que hoy están notificando a cada una de las secretarías implicadas en la rendición de cuentas a la contraloría departamental les están haciendo llegar tanto el acto administrativo, que igual el gobernador delega en las secretarías las diferentes responsabilidades para el diligenciamiento de los formatos y Planeación hace la consolidación con las TICS para diligenciar los formatos de la rendición de la cuenta, que entonces implica un proceso y hay que saber cómo llenarlo, entonces que a partir de mañana van a empezar a llamar a los enlaces de cada una de las secretarías para con ellos trabajar ese tema, por ello es importante que todas las secretarías se enteren del proceso que se va llevar este año en materia en cuanto a la valoración y consolidación de los informes.

**Secretario de planeación Dr Luis Alberto Rincón:** les recuerda que el próximo lunes 07 de febrero está el equipo de monitoreo, control y seguimiento del DNP realizando una capacitación en el auditorio de la Contraloría sobre el manejo de IGPR, que este tiene unas modificaciones que entonces que los secretarios que tienen a su cargo proyectos ejecutados con recursos de regalías que por favor los acompañen con sus enlaces. Lunes 8 a.m, en el auditorio de la Contraloría.

Cierre de la reunión.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 12

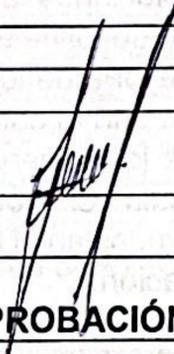
"Hace presencia la profesional en seguridad y salud en el trabajo Yessica Montoya para manejo de protocolos de bioseguridad y aforo"

**CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN**

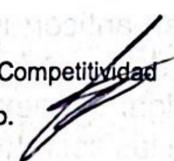
N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

**FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN**

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO	DIRECTOR OFICINA PRIVADA	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG

Proyecto: Yessica Montoya Carranza, Contratista   
 Leidy Viviana Aguirre furque  
 Reviso: Camilo José Ortiz Montero, Director de Emprendimiento y Competitividad  
 Lina Vélez, Directora de análisis financiero y administrativo. 



# DESPACHO DEL GOBERNADOR



## CONVOCATORIA CONSEJO DE GOBIERNO

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, ASESORES, GERENTES Y/O DIRECTORES DE ENTES DESCENTRALIZADOS

DE: GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ASUNTO: CONVOCATORIA CONSEJO DE GOBIERNO No. 05 DE 2022

Cordial saludo,

De conformidad con las instrucciones impartidas por el señor Gobernador, **ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS**, comedidamente me permito convocarlos a Consejo de Gobierno para actual vigencia programado para el día miércoles 02 de febrero de 2022 a partir de las 03:00 pm. de manera presencial, salón exgobernadores, piso 19 C.A.D.

En el que se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum y aprobación del orden del día. Dirección de Oficina Privada.
2. Saludo a todos los asistentes por parte del señor Gobernador **ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS**.
3. Presentación de Informe Ejecutivo Metas Estratégicas del Gobierno Departamental.
4. Socialización de Ejecución del presupuesto 2022.
5. Aprobación del Plan de auditoria vigencia 2022.
6. Socialización de la Conciliación de las Bolsas de necesidades comunes y Plan de Atención al Ciudadano.
7. Socialización de Plan de Medios.
8. Proposiciones y varios.

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la **UNESCO**

PBX: 6067359919 EXT. 1218  
[gobernador@gobernacionquindio.gov.co](mailto:gobernador@gobernacionquindio.gov.co)

DEPENDENCIA:  
FECHA Y HORA:  
TEMA: Coosre

NOMBRE

Cecilia J. Jarami  
 Andrés Mesa  
 Ana María Galindo C.  
 Gilberto Cofre  
 Fabiana V. Ortiz  
 Camilo José Ojeda Mancib  
 Catalina Torro Rom  
 Diana V. Jaram  
 S. Reyes



# DESPACHO DEL GOBERNADOR



## 9. Cierre.

Agradecemos su puntual asistencia.

**JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO**

Director Oficina Privada

Departamento del Quindío

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero**  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la **UNESCO**

**PBX: 6067359919 EXT. 1218**  
[gobernador@gobemacionquindio.gov.co](mailto:gobernador@gobemacionquindio.gov.co)





FORMATO

Código: F-CIG-04

Versión: 04

Fecha: 18/12/2012

Página 1 de 1

Control de asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Despacho Gobernador  
 FECHA Y HORA: 2 febrero 2012  
 TEMA: Consejo de Gobierno

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
QUINDIO MONTUONO	3031087	GOBIERNO	SEC INTERIOR	312525252	secinterior@quindio.gov.co	[Firma]
DEBBIE PUQUECORS	31888191	DPTO QUINDIO	D.C.I.D.	3216158899	cbp@decclekkidquindio.com	[Firma]
Jenny A. Trujillo A	24584624	Gobernacion	Sec salud	3146196999		[Firma]
Ligia Angel de la Cruz	1097398171	Gobernacion	Sec Agricultura Cel	3217808737	agricultura@gobernacionquindio.gov.co	[Firma]
Van Mary Rodriguez	18471146	Gobernacion	Seci Cultura	3185936088		[Firma]
Edel C. Arredondo	82006973	Gobernacion	SI LC	310580744		[Firma]
Stelvio Frayta	41918855	Asociacion de Agricultores	Asociacion de Agricultores	312286861	asoc. de casta @notenquindio.gov.co	[Firma]
Diana Lizareddy	18300022	Gobernacion	Jefe Oficina	322-595 2552	comunicacion@quindio.gov.co	[Firma]
Johnna Cuyada Jim	41950041	Gobernacion	Sec familia	3113872189	familia@gobernacionquindio.gov.co	[Firma]
Liliana M. Sanchez	30309508	Gobernacion	SED	3155631012	educacion@quindio.gov.co	[Firma]
Maria Joha Lierano	89097024	Gobernacion	Secretaria	3173371894	secretaria@quindio.gov.co	[Firma]
Fernando A. Panozo	7539634	Indenortes	Gerente	3155916189	secretaria@quindio.gov.co	[Firma]
Enis A. Rincon Q.	9.800.021	Planificacion	Secretario	3136585794	planning@quindio.gov.co	[Firma]
Roberto Jairo Taramello		Gobernacion	Gobernador	3155920407	gobnador@gobernacionquindio.gov.co	[Firma]
Jorge Espinoza Bates	9773014	Gobernacion	Director Financ	3003866031	financ@gobernacionquindio.gov.co	[Firma]